



DOCUMENTACION

CRONICA

COLOQUIOS ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO TECNICO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS DE PARIS CON MOTIVO DE LA EXPOSICION DENOMINADA «ADMINISTRACION Y PUBLICO»,

061.3 : 35(44)

El Instituto Técnico de Administraciones Públicas (ITAP), creado en Francia en 1947, bajo la forma de una asociación sin objetivo de lucro, fué declarada de utilidad pública en el año 1964.

Funciona como un organismo privado, y sus programas de actuación son determinados por un Consejo de Administración compuesto de 20 personas, la mayor parte funcionarios del Estado.

Sus miembros pueden ser individuales o —caso más general— colectivos, como administraciones, empresas nacionales, universidades, gobier-

nos o instituciones de enseñanza de países extranjeros.

Las funciones esenciales del ITAP consisten en la información y perfeccionamiento de técnicas administrativas realizadas en sesiones, jornadas de estudios o coloquios de corta duración (generalmente, de uno a cinco días de jornada completa), cuyas materias versan sobre problemas comunes a todas las administraciones o sobre problemas específicos relativos a ciertos tipos de administración, tales como administraciones municipales, prefecturales, etc.

Independientemente de las activi-

dades señaladas, se publica importante documentación y trabajos, mediante los llamados «cuadernos trimestrales del ITAP, que obtienen una gran difusión entre las administraciones interesadas y algunos gobiernos extranjeros.

En realidad, y no obstante su carácter privado, este Instituto se ha convertido, en cierta forma, en un instrumento complementario en el perfeccionamiento de la formación de funcionarios, y su porvenir en este aspecto parece orientado a una mayor difusión en el futuro.

Recientemente, este instituto organizó en la ciudad de Tours la llamada «Semana del Administrado», con claras analogías que desde hace un año se vienen celebrando, organizadas por el Centro de Información Administrativa de la Presidencia del Gobierno, ya que su finalidad esencial fué dar a conocer la actividad de la Administración pública francesa para mejorar el diálogo y la comunicación con los particulares.

Los coloquios que ha organizado el Instituto Técnico de Administraciones Públicas de París, durante los días 18, 19 y 20 de octubre, se han celebrado en el Palacio de Exposiciones de la ciudad satélite de París, de Courbevoir, en su sala de conferencias, y la «Exposición Administrativa», en una parte de la planta segunda del mismo edificio, coincidiendo con el XVII SICOB (Salón Internacional para la Creación y Organización de Oficinas), que ocupaba varias plantas de la enorme construcción pentagonal, que recuerda un poco al Palacio de los Deportes de Madrid, en cuanto a su estructura, aunque le supera en proporciones y audacia de líneas.

La Exposición Administrativa ha sido instalada en *stands* realizados con grandes medios materiales y derroche de luces, fotografías y gráficas, que los hacen bastante atractivos, si bien en cuanto a publicaciones; en su inmensa mayoría se reducen a simples folletos comprensivos de datos estadísticos y de directrices de actividad de las diferentes direcciones generales. La pobreza de las publicaciones se vió en parte compensada por la presencia de las editoras especializadas en las publicaciones de carácter administrativo.

En los coloquios han intervenido destacadas personalidades, pertenecientes al «Ministère des Finances», encuadradas en las direcciones generales de Impuestos, Aduanas, Contabilidad Pública, Comercio Interior y Precios y Comercio Exterior, así como representantes del «Ministère de l'Équipement», des «Postes et Télécommunications», des «Armées», y de las Prefecturas del Sena y de la Policía de París, que han sido también prácticamente representadas en la Exposición Administrativa, antes aludida, denominada allí «Administración y Público».

Los coloquios han tenido una duración diaria de cuatro horas, desde las tres a las siete, y el número de asistentes no ha sido demasiado numeroso, pero sí muy especializado.

Conviene destacar que las reuniones se han realizado a escala estrictamente francesa, ya que el único representante extranjero fué el autor de esta crónica en su calidad de jefe de la Sección de Información del Centro de Información Administrativa. Atención esta que debe agradecerse al director del ITAP, al invitar solamente a la Secretaría General

Técnica de la Presidencia del Gobierno de España.

Del conjunto de las sucesivas reuniones ha quedado patente el enorme desarrollo que en el pensamiento administrativo francés ha alcanzado la idea y actividad de la «información administrativa», a la que considera un instrumento de política administrativa de primera línea, indispensable en todo proceso de perfeccionamiento de instituciones y procedimientos, y como medio importantísimo de conocimiento, por parte de la Administración, de los problemas reales socio-económicos de las colectividades. Estos términos de expresión, un tanto grandilocuentes, no son sino el reflejo exacto de lo pronunciado en París.

Parece ser que el interés despertado por los Servicios de Información Administrativa en los cargos titulares de los diferentes departamentos ministeriales es muy grande y progresivo, aunque se ha debido de tropezar con análogas dificultades que en España, en cuanto a sus dotaciones técnico-económicas, pero que en la actualidad se van encontrando ya muy superadas, sin que lo desmienta el que algún ministerio se encuentra, en este aspecto, menos desarrollado, en relación con el nivel general, cosa que ocurre, en parte, con el Ministerio de Educación Nacional, según ha reconocido el rector de la Academia de Orleáns, Mr. Gérald Antoine.

Los coloquios han transcurrido en un ambiente del mayor interés, habiéndose llegado a señalar la necesidad de instituir, con carácter oficial, enseñanzas de información y relaciones públicas, que en el campo de la Administración pública se identifican con el concepto de informa-

ción administrativa, en idéntica tendencia a la observada en España dentro de los programas nacionales de enseñanza universitaria, de la que existen ya antecedentes en los Estados Unidos y Suiza, e incluso por algunos se llega a señalar la necesidad de instituir la también, a escala más elemental, dentro de la enseñanza media, toda vez que, en opinión general, se hace patente que en los Servicios de Información Administrativa existen dificultades en cuanto a conocimientos técnicos indispensables, es preciso que el personal reúna condiciones de formación humana y conciencia de servicio bien arraigadas, lo que justifica la introducción de la enseñanza de «relaciones públicas» a escala nacional, como elemento muy valioso del progreso social y económico de cualquier país, al mismo tiempo que serviría de base al posterior desarrollo y perfeccionamiento de la actividad profesional de la «información».

En el primer coloquio, celebrado el día 18, aparte de la determinación de servicios prestados, datos estadísticos y sugerencias, conviene señalar la intervención del representante del «Ministère de l'Équipement», que, después de poner de relieve que su departamento ha tenido prácticamente su origen en la necesidad de coordinación y complemento de las actividades, en muchos puntos coincidentes de los ministerios de «Travaux Publics» y de la «Construction», ha subrayado que la «información» puede decirse que constituye la actividad *vedette* del departamento, ya que, frecuentemente, se ha traducido en resultados del mayor interés económico, en orden, preferentemente, a las actividades de construcción de viviendas, transportes, precios de cos-

tos, etc., pudiéndose destacar, dentro de los servicios de información, dos sectores bien delimitados:

A) Un sector pasivo, destinado a la recepción de informes y sugerencias de los administrados.

B) Un sector motor, que se descompone, a su vez, en:

a) Preparación de elementos de información que vayan delante de las necesidades informativas que se vayan a producir, como consecuencia de la inmediata adopción de planes y proyectos de realizaciones de la Administración.

b) Divulgación de trámites, condiciones y beneficios que se adscriben o reconocen a los citados planes.

Naturalmente que lo anterior sólo es viable gracias al esfuerzo de coordinación conjunta de los ministerios interesados en el sector de que se trate.

En relación con lo anteriormente indicado, se han realizado, en algunos casos, pruebas de consultas públicas previas con determinados proyectos de urbanizaciones y construcción de grandes bloques de viviendas en las ciudades de Lyon y Lille, que han obtenido el mayor éxito político y económico.

Pero lo más destacable, a nuestro juicio, ha sido el proyecto de creación de un servicio de información que pudiéramos llamar empresarial en el «Ministère des Finances», que comprende:

1.º Un servicio propiamente informativo de divulgación de trámites, calificación de impuestos, etc.

2.º Un servicio de información, que podría llamarse psicológico, asistido de inspectores que, sin carácter fiscal, ayuden y aconsejen al administrado, bien por iniciativa de la propia Administración o a instancia de los

interesados, en sus problemas con la Administración, e incluso, en su caso, información profesional y técnica.

Con estos servicios se espera conseguir un gran acercamiento con el administrado, al mismo tiempo que una inmejorable fuente de material necesario para proponer los programas posteriores del desarrollo comercial e industrial.

Igualmente, se ha señalado otra idea interesante relacionada con el deseable diálogo entre la Administración y los mercados públicos (a este respecto se produjeron varias interrelaciones, en el sentido de que la Administración francesa no cumple el pago de sus obligaciones dentro de los plazos establecidos, a las que se respondió en un sentido más o menos evasivo, culpando de estos posibles retrasos a un exceso de trámites burocráticos. La idea aludida, que parece se está abriendo un decidido camino en la de normalizar los materiales y elementos de todas clases, objeto de adquisiciones por parte de la Administración, de forma que, sin anular la libre competencia de los fabricantes o proveedores, responda a un criterio de mayor uniformidad y economía, recomendándose, para la realización de las adquisiciones, aprovechar las coyunturas favorables de depresión en algunos sectores, que, al mismo tiempo que puedan servir de una interesante economía de precios para la Administración, supongan también una ayuda indirecta a los fabricantes en los momentos de paralización o descenso del mercado. Esta idea de un Servicio Central de Suministros, objeto ya de estudios en España desde hace tiempo, encontró un espléndido apoyo por todos los asistentes a los coloquios.

Todo lo anteriormente esbozado requiere, como es lógico, conseguir la mayor agilidad posible en la elaboración de los programas de adquisiciones del Estado.

Parece ser que, en relación con la idea que se acaba de exponer, se ha creado muy recientemente, precisamente en 1966, una entidad oficial denominada, aproximadamente, «Asociación para el estudio e investigación de los mercados y precios de la colectividad francesa», de la que se obtienen, complementariamente, datos relativos a márgenes comerciales *des fournisseurs*, que ponen de relieve las necesidades de reajustes, fusiones de empresas, etc., para alcanzar niveles competitivos que aseguren el desarrollo del comercio interior y exterior.

Como anteriormente se ha apuntado, el clima de los coloquios ha sido el franco interés, en todos los medios oficiales, por encauzar e im-

pulsar el «acercamiento al público», por medio de su pieza maestra, la «información», habiéndose formulado una consigna, tácitamente recomendada, en el sentido de que es necesario esforzarse por hacer comprender al público el esfuerzo constante de la Administración por acercarse a los administrados y poner en evidencia del mismo la constante preocupación de la Administración por los problemas latentes del momento, inculcando una verdadera renovación en el espíritu de los funcionarios, hasta el punto de que la «información» pueda decirse que constituya no una organización de una determinada actividad de la Administración, sino un verdadero estado de ánimo de toda la colectividad, en su doble dirección Administración-administrados y público-Administración.

RAFAEL FERNÁNDEZ URREA